



## Perspectivas y percepciones globales. Auditoría interna y auditoría externa. Funciones distintivas para la administración de una organización

### Descarga el documento elaborado por The Institute of Internal Auditors

Los intereses, las funciones, las responsabilidades y las actividades de los auditores internos y externos son complementarias y, algunas veces, similares; en algunos casos, se superponen en algún punto. Por ejemplo, un punto en común entre un auditor interno y un auditor externo puede ser el de llevar a cabo un análisis eficiente de transacciones; familiarizarse profundamente con el gobierno, la gestión de riesgos y el sistema de control interno de la organización; y compartir y elaborar informes finales precisos.

Esto no constituye ninguna sorpresa, cada función se basa en una disciplina profesional y se lleva a cabo de acuerdo con las normas de dicha disciplina. De este modo, entre las preocupaciones profesionales de un auditor externo están la falta de precisión y los informes erróneos que afectan las cuentas finales de los negocios (información financiera). Los auditores internos ponen su atención en la amplia gama que constituye la administración, la gestión de riesgos y el control interno (información no financiera). Tengámoslo presente, la auditoría interna y la externa no compiten y no entran en conflicto entre sí, sino que se complementan. Las dos son fundamentales para un buen gobierno, y en algún punto deben coincidir y trabajar en forma conjunta.

Sin embargo, existen diferencias definidas en las funciones y, ciertamente, en los límites del trabajo que realizan. Las diferencias, que se resumen a continuación, por lo general no se reconocen plenamente e incluso hasta pueden malinterpretarse o confundirse.

**Descarga el documento para seguir leyendo.**

Fuente: [The Institute of Internal Auditors](#)